

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N°: **L81** /23.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 10 OCT 2023

Sr. FISCAL DE ESTADO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 323/23, dada en Sesión Ordinaria del día 29 de Septiembre de 2023, para su conocimiento y a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto.

Sr. FISCAL DE ESTADO  
DE LA PROVINCIA  
Dr. Virgilio Juan MARTINEZ DE SUCRE  
SU DESPACHO.

FISCALÍA DE ESTADO TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S. DOCUMENTACIÓN: SIN REVISIÓN, LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPlica ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD	
★ 18 OCT 2023 ★	
RECIBIÓ:	HORA: 11:43
REGISTRO N°	F°
	0



Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

GRACIELA ESTHER ORTIZ  
C. de  
D. de Registro, Despacho, Contable  
Técnica y Servicio  
FISCALÍA DE ESTADO